

## SESIÓN ORDINARIA N° 05

En Padre Las Casas, a diez de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 09:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de forma presencial presidida por el señor Alcalde Mario González Rebolledo, con la asistencia de los Concejales: Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sra. Marcela Esparza, y el Sr. Juan Nahuelpi Ramírez. Siendo las 09:27 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria la Concejala Sra. Evelyn Mora.

Actúa como Ministro de Fe, la señora Laura González Contreras, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

#### 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

#### 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

2a) Junta de Vecinos Unión San Ramón.

#### 3. CORRESPONDENCIA.

#### 4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

#### 5. MATERIAS PENDIENTES.

5a) Informes Comisiones.

5b) Solicitud Aprobación Bases Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos (2) de Director (a) de Centro de Salud Familiar (Pulmahue y Las Colinas). (C. Salud) (Sesión del 20.07.21)

#### 6. MATERIAS NUEVAS.

##### 6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)

1) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición Calzado de Seguridad y Parkas para Prestadores de Servicio Programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021”. M\$ 610.-

2) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Herramientas y Otro en Programa “Distribución Agua Potable Rural 2021”. M\$ 477.-

3) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Contenedor para Dirección de Seguridad Pública y Emergencia; y, de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Fondos FIGEM 2020. M\$ 13.033.-

4) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Base Chancada y Otros en Programa “Mejoramiento y Reparación de Caminos Año 2021”. M\$ 11.120.-

6b) Solicitud Autorización Contrato “Servicio de Internet e Iluminación Interior Wi Fi, Telefonía Fija y Servicio de Cámaras de Vigilancia, Alarmas y Monitoreo de Seguridad para Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Salas Cuna VTF, de la Comuna de Padre Las Casas” PP N° 64/2021 ID N° 2547-28-LP21. (Depto. Educación)

#### 7. VARIOS

### DESARROLLO:

#### 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde, habiendo quórum somete a votación la aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 04 del 03.08.21.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 04 del 03.08.21.

## 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

### 2a) Junta de Vecinos Unión San Ramón.

El señor Alcalde, **señala que este punto de la Tabla queda pendiente.**

## 3. CORRESPONDENCIA.

### 3a) Correspondencia Recibida:

- a) Correo electrónico de parte de la Agrupación de Discapacitados Flor Naciente, mediante la cual se solicita Audiencia Pública.
- b) Carta ID: 453722 del 05.08.2021, de parte del Sr. Fernando Acuña Representante Legal Capital Sur mediante la cual se remite Manual del Concejal Edición 2021.
- c) Memorándum N° 405 del 09.08.2021, mediante la cual se informa sobre Adjudicaciones de Propuestas Públicas, Privadas y Contrataciones.

### 3b) Correspondencia Despachada:

- a) Memorándum N° 406 del 09.08.2021, mediante el cual se informa sobre la Correspondencia Despachada.
- b) Ord. N° 348 del 03.08.2021, de parte de la Sra. Maritza Godoy, mediante la cual se comunica respecto de solicitud de Audiencia Pública.
- c) Ord. N° 354 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes a la Concejala Sra. Evelyn Mora.
- d) Ord. N° 355 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes al Concejal Sr. Miguel Santana.
- e) Ord. N° 356 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes al Concejal Sr. Pedro Vergara.
- f) Ord. N° 357 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes a la Concejala Sra. Inés Araneda.
- g) Ord. N° 358 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes a la Concejala Sra. Marcela Esparza.
- h) Ord. N° 359 del 09.08.2021, mediante el cual se remiten informes al Sr. Juan Nahuelpi.

Mediante Memorándum N° 406, de fecha 09.08.2021, se entregó para conocimiento de los señores Concejales, listado de correspondencia despachada desde Secretaría Municipal, la cual se detalla a continuación:

### Oficios

Fecha	N°	Destinatario	Asunto
3-ago	347	Concejales	Citación Sesión Ordinaria N° 05
3-ago	348	Junta de Vecinos Unión San Ramón	Audiencia pública para el 10/08/21
3-ago	349	Salud	Autorización Contrato Mejoramiento Posta Codopille.
3-ago	350	Secplan	Modificaciones Presupuestarias
3-ago	351	Secplan	Autorización Contrato Servicio de Vigilancia Recintos de Salud.

3-ago	352	Salud	Modificación Proyecto de Subvención Comité de Adelanto y Desarrollo Fuerza Pulmahue.
9-ago	353	Dideco	Remite Acta Sesión Ordinaria N° 04 del 03/08/21
9-ago	354	Concejales	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05
9-ago	355	Concejala Sra. Evelyn Mora	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05
9-ago	356	Concejal Sr. Miguel Santana	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05
9-ago	357	Concejal Sr. Pedro Vergara	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05
9-ago	358	Concejala Sra. Inés Araneda	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05
9-ago	359	Concejala Sra. Marcela Esparza	Remite informes Sesión Ordinaria N° 05

### Memorándums

Fecha	N°	Destinatario	Asunto
5-ago	381	Finanzas	Solicita informar gestiones realizadas por caso de Sra. Fabiola Iturra Salgado.
5-ago	382	Finanzas	Solicita informe que indique cheques retirados y pendientes de retiro por devolución de cobro derecho de aseo a contribuyentes.
5-ago	383	Dideco	Solicita informar gestiones realizadas caso de niña que necesita respirador artificial.
5-ago	384	Desarrollo Económico Local	Solicita estado de proyectos Escuela de fútbol y de cámaras para transmitir partidos en Estadio.
5-ago	385	MAAO	Sugerencia de clínica veterinaria móvil y farmacia veterinaria.
5-ago	386	Calidad y Gest. De Serv.	Solicita inspección de espacios de estacionamiento en calle Pleiteado con Francisco Pizarro.
5-ago	387	Transito	Solicita factibilidad de instalación de letreros para abordar problemática de estacionamiento en calle Pleiteado con Francisco Pizarro.
5-ago	388	Gestión de Personas	Solicita copia de D. A. que autorizan horas extras a personal administrativo del área municipal.
5-ago	389	Salud	Solicita copia de D. A. que autorizan horas extras a personal administrativo del área de salud.
5-ago	390	Educación	Solicita copia de D. A. que autorizan horas extras a personal administrativo del área educación
5-ago	391	Calidad y Gest. De Serv.	Solicita información sobre prestadores del servicio de movilización de camionetas y furgones.
5-ago	392	Dideco	Solicita información sobre prestadores del servicio de movilización de camionetas y furgones.
5-ago	393	Gabinete	Solicita información sobre prestadores del servicio de movilización de camionetas y furgones.
5-ago	394	Secplan	Solicita informar avance iniciativa adquisición de terreno en calle Pleiteado para futura construcción de Casa de Inclusión.

5-ago	395	Finanzas	Solicita información sobre ordenanza de funcionamiento de Ferias
6-ago	396	Secplan	Solicita informar estado Proyecto Cancha Las Rocas.
6-ago	397	Salud	Remite Informe #1 de C. Salud N' 01, sobre Rectificación Plazo y Monto Contratación Serv. De Aseo Inmuebles de Salud.
6-ago	398	Salud	Remite Informe #2 de C. Salud N° 01, sobre Art. 45 para Directores Consultorios, que requiere antecedentes.
6-ago	399	Secplan	Remite Informe C. Deportes y Cultura N° 01, sobre situación Infraestructura Estadio El Alto.
6-ago	400	Secplan	Remite Informe C. Adm. Y Finanzas N° 01, sobre MP Consultoría Estudio Proy. Alcantarillado Truf Truf (M\$10.000), que requiere antecedentes.
6-ago	401	Jurídico	Informe sobre factibilidad de implementar nuevo mecanismo para pago de honorarios personal de Salud.
6-ago	402	Control	Informe sobre factibilidad de implementar nuevo mecanismo para pago de honorarios personal de Salud.
6-ago	403	Jurídico	Remite Informe #1 de C. Salud N° 01, sobre Rectificación Plazo y Monto Contratación Serv. De Aseo Inmuebles de Salud, que requiere informe.
6-ago	404	Control	Remite Informe #1 de C. Salud N' 01, sobre Rectificación Plazo y Monto Contratación Serv. De Aseo Inmuebles de Salud, que requiere informe.
6-ago	405	Concejo	Contrataciones y adjudicaciones
6-ago	406	Concejo	Correspondencia despachada

La señora Secretario Municipal, mediante Oficios Ord. N° 354, N° 355, N° 356, N° 357, N° 358 Y N° 359 todos del 09.08.21, entregó a los señores Concejales los siguientes informes:

1. Memorándum N° 100 del 05.08.21, emanado de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sobre convenios firmados en materia de reciclaje y punto limpio. (Entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora).
2. Memorándum N° 412 del 06.08.21, emanado de Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre gestiones para concretar subvención municipal a Club Deportivo Colón. (Entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora).
3. Memorándum N° 413 del 09.08.21, emanado de Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre stock de materiales para ayudas sociales existentes en Bodega Municipal. (Entregado a la Concejala Sra. Evelyn Mora).
4. Memorándum N° 104 del 09.08.21, emanado de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sobre sugerencia de clínica veterinaria móvil y farmacia veterinaria en la comuna. (Entregado al Concejala Sr. Miguel Santana).

5. Memorándum N° 155 del 02.08.21, emanado de Secretaría Comunal de Planificación, sobre proyectos que se están realizando en comuna y los que serán ejecutados a futuro. (Entregado a los señores Concejales: Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza).
6. Memorándum N° 53 del 04.08.21, emanado de Dirección de Gestión de Personas, sobre mejoramiento Grado a Contrata de juzgado de Policía Local. (Entregado al Concejal Sr. Pedro Vergara).
7. Memorándum N° 32 del 08.08.21, emanado de Administración Municipal, sobre respuesta a carta de Sr. Luis Canales. (Entregado a la Concejala Sra. Marcela Esparza).
8. Memorándum N° 93 del 02.08.21, emanado de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sobre gestionar limpieza de basurales y/o corte de pastizales existentes en terrenos eriazos de la comuna. (Entregado a la Concejala Sra. Marcela Esparza).
9. Memorándum N° 96 del 03.08.21, emanado de Dirección de Seguridad Pública Comunal, sobre solicitud de apoyo de seguridad ciudadana en sectores Las Araucarias, Villa Los Volcanes y sector trasero de Supermercado A Cuenta. (Entregado a la Concejala Sra. Marcela Esparza).
10. Memorándum N° 156 del 09.08.21, emanado de Secretaría Comunal de Planificación, sobre rol y funciones de Entidad Patrocinante. (Entregado a la Concejala Sra. Marcela Esparza).
11. Memorándum N° 157 del 09.08.21, emanado de Secretaría Comunal de Planificación, sobre proyecto habitacional ubicado en Av. Huichahue con Calle Alvarado. (Entregado a la Concejala Sra. Marcela Esparza).
12. Memorándum N° 104 del 04.08.21, emanado de Depto. de Salud, remite nómina de prestadores de servicio Programa Testeo y Trazabilidad. (Entregado al Concejal Sr. Juan Nahuelpi).
13. Memorándum N° 52 del 04.08.21, emanado de Dirección de Gestión y Personas, sobre cargo y funciones de funcionario a honorarios Programa Apoyo a la Gestión Comunicacional 2021. (Entregado al Concejal Sr. Juan Nahuelpi).

#### **4. CUENTA DEL PRESIDENTE.**

No hay.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, solicita información respecto del viaje realizado a la ciudad de Santiago, por el señor Alcalde.

El señor Alcalde, proporciona información en relación a su viaje realizado en la ciudad de Santiago.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala respecto de la visita protocolar que también se tiene que aprovechar la instancia para saber la opinión del Director de Salud, ya que existen varios temas que tratar, como es el mejoramiento de las Postas Rurales, etc., y así poder entregar alguna respuesta a los vecinos de la Comuna de Padre Las Casas.

#### **5. MATERIAS PENDIENTES.**

##### **5a) Informes Comisiones.**

El Concejal Sr. Pedro Vergara, Presidente de la Comisión de Salud, señala respecto a las Bases Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos (2) de Director (a) de Centro de Salud Familiar (Pulmahue y Las Colinas), continúa pendiente en trabajo de Comisión de Salud.

**5b) Solicitud Aprobación Bases Concurso Público de Antecedentes para Proveer Cargos (2) de Director (a) de Centro de Salud Familiar (Pulmahue y Las Colinas). (C. Salud) (Sesión del 20.07.21)**

El señor Alcalde, señala que esta materia continúa pendiente en trabajo de Comisión de Salud.

El señor Alcalde, retoma de la Tabla el Punto N° 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS, 2a) Junta de Vecinos Unión San Ramón.

**2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.**

**2a) Junta de Vecinos Unión San Ramón.**

La Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón, saluda a los presentes, y a continuación plantea sus consultas y requerimientos.

- Solicita que las autoridades tomen liderazgo en su sector, asimismo sean ellos los que convoquen a la comunidad, además de poder estar presentes como vecinos, en los compromisos a realizar en beneficio del sector de San Ramón.
- Invita a la nueva evaluación ampliada que se llevara cabo a través de vía online para que todos puedan participar, lo cual será enviado de manera formal mediante correo electrónico.
- Requiere apoyo para la segunda etapa de muros de contención de la Villa Edén, en donde además existen problemáticas en relación a situaciones de humedad.
- Solicita información referente a la nueva Unidad de Salud que se está gestionando para el sector de San Ramón, por lo cual solicita estar presente en las reuniones informativas referente de este tema.
- Se solicita de manera urgente la presencia de un Delegado(a), Municipal, que tenga la capacidad de poder convocar entre otras cualidades.
- Proporciona información respecto de levantamiento de proyecto de “ Huertos”, donde se enseñan el tema de reciclaje, para llevar una vida más saludable, por lo tanto requiere apoyo para fomentar la alimentación saludable, además, comenta respecto de huertos que se están llevando cabo de manera muy positiva.
- Manifiesta sus agradecimientos por las gestiones que se han realizados en beneficios de las familias de San Ramón.

*(Siendo las 09:27 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria la Concejala Sra. Evelyn Mora).*

La Concejala Sra. Evelyn Mora, saluda a los presentes y señala que le gustaría saber información sobre la inversión que se proyectó en algún momento, para el sector de San Ramón, el porcentaje de avance en relación a este tema, además indica que falta mucho por realizar y que la meta de todos es poder dar una mejor calidad de vida a los

vecinos. También comenta que existen muchos requerimientos por parte de los vecinos, los cuales son muy importantes de escuchar. Por otro lado, proporciona información referente a la limpieza de canal, en que existe una resolución por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de la D.O.H., por lo cual por su parte se preocupa de hacer un seguimiento en relación a esta situación. Por último, la Concejala Sra. Evelyn Mora, solicita copia de los antecedentes que la Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón, señalo en Audiencia Pública.

El Concejala Sr. Miguel Santana, saluda a los presentes e indica que se debe tener la capacidad de autoconvocarse, dado a que existe mucho trabajo que realizar en el sector de San Ramón, y que es muy importante escuchar lo que la comunidad requiere, por lo cual sugiere que en el sector de San Ramón no existan tantas agrupaciones, sino más bien que se elija una Agrupación para el sector con la cual trabajar y entregar información. Por otra parte, realiza consultas respecto de si el proyecto de la vivienda en relación a los muros de contención se está generando en el Serviu. También solicita, que se entregue transparencia y honestidad en relación a las gestiones que se lleven a cabo.

La Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón, proporciona información referente de la consulta realizada por el Concejala Sr. Miguel Santana.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, saluda a los presentes y comenta que existe un compromiso por parte del señor Alcalde y los señores Concejales, en poder ir resolviendo la necesidades del sector de San Ramón, pero sin embargo cree que se requiere dar un vuelco a la convocatoria, ya que no todo se puede llevar cabo de manera separada, porque efectivamente debe nacer la invitación desde el Municipio y desde ahí comenzar a trabajar en conjunto las necesidades de los vecinos. Además, solicita que todo se realice con transparencia para que no se creen falsas expectativas e igualmente dar prioridad al momento de entregar un beneficio.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, saluda a los presentes e indica que el Municipio está en deuda con el sector de San Ramón, ya que en relación a los compromisos acordados, no tuvieron una respuesta para entregar una solución oportuna. Además, proporciona información respecto de los puntos planteados por la Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, saluda a los presentes y señala que los requerimientos planteados en esta Audiencia Pública, son los mismo que se han expuesto por parte de las otras Agrupaciones en la reunión realizada por más de 3 horas, también comenta que en cuanto a los proyectos de vivienda, lo cual es derecho a la vivienda y es un tema de cual nunca se debería de renunciar, en donde por su parte junto a los señores Concejales esta la voluntad de seguir adelante, apoyando al señor Alcalde y la Administración Municipal y asimismo exigiendo que se cumplan los objetivos, para ir e la solución de la problemática de los vecinos de la Comuna de Padre Las Casas.

La Concejala Sra. Inés Araneda, saluda a los presentes y comenta que como Concejala está a disposición en apoyar al sector de San Ramón, por lo cual cree que es momento de confiar en las nuevas autoridades y avanzar para dar solución a las problemáticas planteadas.

La Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón, señala que presentara la solicitud de un comodato de terreno del sector de San Ramón, de la Agrupación de Mujeres Emprendedoras Muzara.

El señor Alcalde y la Concejala Sra. Marcela Esparza, proporcionan información referente de lo planteado por la Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que no está de acuerdo con la respuesta del Director de Salud respecto al tema del CECOF, ya que cree que hoy en día se pueden generar estrategias y buscar per cápita en muchos vecinos que colindan con el sector de San Ramón, en que se realice un trabajo donde los vecinos se puedan incorporar, para ser parte de este per cápita, lo cual permitiría tener un mayor número de beneficiarios en relación esta situación.

El Concejal Sr. Miguel Santana, comenta que agradece lo planteado por la Concejala Sra. Evelyn Mora y señala que respecto de esta materia en temas de salud se tienen que trabajar de manera importante para ir avanzando, a través de una comisión especialmente referente al sector de San Ramón.

El señor Alcalde, proporciona mayor información referente a temas de CECOF, para conocimiento de la Sra. Maritza Godoy Jara, Presidenta de la Junta de Vecinos Unión San Ramón.

El señor Alcalde, **continúa en la Tabla con el Punto N° 6. MATERIAS NUEVAS;**  
**6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)**

## **6. MATERIAS NUEVAS.**

### **6a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)**

- 1) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición Calzado de Seguridad y Parkas para Prestadores de Servicio Programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021”. M\$ 610.-
- 2) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Herramientas y Otro en Programa “Distribución Agua Potable Rural 2021”. M\$ 477.-
- 3) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Contenedor para Dirección de Seguridad Pública y Emergencia; y, de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Fondos FIGEM 2020. M\$ 13.033.-
- 4) Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Adquisición de Base Chancada y Otros en Programa “Mejoramiento y Reparación de Caminos Año 2021”. M\$ 11.120.-

La Sra., Yenny Fonseca, profesional de Secplan, expone:



### Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

#### Reasignar Presupuesto – Adquisición de calzado de seguridad y parkas para prestadores de servicio del programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021”.

Se requiere reasignar presupuesto en el programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021” por la suma de \$610.000, para la adquisición de parkas y calzado de seguridad para los prestadores de servicio del mismo, los fondos provienen de disponibilidades, de acuerdo a lo indicado en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 153 de fecha 27.07.2021, de la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

#### a) Asignación Presupuestaria:

##### 1.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad

##### 1.1.- Programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021”

##### Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES		<u>610</u>
		TOTAL	610

##### Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>		M\$
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		<u>610</u>
		TOTAL	610

El Concejal Sr. Miguel Santana, realiza consultas respecto del número de beneficiarios, las cuales son atendidas por la Sra. Yenny Fonseca, Profesional de Secplan.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, realiza consultas respecto de a quien está dirigida esta iniciativa, las cuales son atendidas por el Sr. Claudio Quilaqueo, Directo de Calidad y Gestión de Servicios.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que ha estado visualizando que ciertas áreas de la Comuna de Padre Las Casas, fueron licitadas por Empresas Privadas en desmedro de lugares que son parte de los Barrios, donde interviene personal municipal, por lo cual cree que existe una equivocación en el proceso, dado a que hay sectores que tiene mejoras y en comparación otros hay diferencias, por lo tanto, requiere informe respecto de este tema, en cuanto a los procedimientos de licitación.

El Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios, proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Miguel Santana.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que esta dispuesto en aprobar favorablemente esta iniciativa, pero sin embargo sugiere y solicita que se puedan destinar

recursos para la compra los materiales que requieren los demás funcionarios de Áreas Verdes.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, realiza consultas sobre para cuantos funcionarios están desinados los calzados y parkas, las cuales son atendidas por la Sra. Yenny Fonseca, Profesional de Secplan.

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Adquisición de calzado de seguridad y parkas para prestadores de servicio del programa “Apoyo a la Inspección y Vigilancia Comunal 2021”, por un monto de M\$610.-, con las observaciones anteriores.

#### **Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal**

#### **Reasignar Presupuesto – Adquisición de herramienta y otro en programa “Distribución Agua Potable Rural 2021”.**

Se requiere reasignar presupuesto en el programa “Distribución Agua Potable Rural 2021” por suma de \$477.000, para la adquisición de taladro inalámbrico y bomba de riego para facilitar y hacer más eficiente la entrega de agua al beneficiario, los fondos provienen de disponibilidades internas, de acuerdo a lo indicado en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 157 de fecha 28.07.2021, de la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

#### a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad		
1.1.- Programa “Distribución Agua Potable Rural 2021”.		
<u>Cuenta de Gasto que Disminuye:</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	39
22 08	SERVICIOS GENERALES	<u>438</u>
	TOTAL	477
<u>Cuenta de Gasto que Aumenta:</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	279
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	<u>198</u>
	TOTAL	477

El señor Alcade, realiza consultas respecto de la materia expuesta, las cuales son atendidas por la Sra. Yenny Fonseca, Profesional de Secplan y el Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, realiza consultas referentes de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, señala que sería importante y necesario que el Encargado del Programa, realice una solicitud ya sea a través de llamada telefónica y/o a través de un memorándum para que se tenga el conocimiento de que la solicitud viene desde la estructura del programa.

El Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios, proporciona información respecto de la solicitud planteada por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Adquisición de herramienta y otro en programa “Distribución Agua Potable Rural 2021”, por un monto de M\$477.-

#### **Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal**

#### **Reasignar Presupuesto – Adquisición de Container para Dirección de Seguridad Pública y Emergencia y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Fondos FIGEM 2020.**

Se requiere reasignar presupuesto de los fondos FIGEM 2020, para la adquisición de 2 container de 12 mts c/u para la Dirección Seguridad Pública y Emergencia y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Aseo, de acuerdo a lo indicado en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 158 de fecha 28.07.2021, de la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

#### a) Asignación Presupuestaria:

#### 1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna

#### 1.1.- Programa “FIGEM 2020”.

#### Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	9.000
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	<u>4.033</u>
	TOTAL	13.033

#### Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>13.033</u>
	TOTAL	13.033

La Concejala Sra. Evelyn Mora, realiza consultas respecto de la materia y sugiere analizar nuevamente la distribución de estos saldos, dado a otras necesidades que

existen, las cuales son atendidas por el Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, solicita información referente de la proyección respecto del Corral Municipal, donde se puedan ver la posibilidad de optar a un terreno más amplio.

El Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios, proporciona información respecto de la solicitud realizada por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala respecto de espacios que pudieran considerarse para el corral municipal, donde propone que en el sector de Pilmaiquen, existe un amplio espacio, donde también se puede analizar el poder ver los diferentes programas que requieren un espacio y para que no sigan distanciados uno con otro.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, indica que se debe trabajar en ver una infraestructura digna para que los funcionarios tengan un espacio para llevar a cabo sus funciones, para que también las personas que deben acercarse a realizar sus trámites y no tengan que desplazarse de un lado a otro.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, realiza consultas respecto de si se encuentra visualizado el proyecto para la Casa de la Familia, las cuales son atendidas por el señor Alcalde.

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Adquisición de Container para Dirección de Seguridad Pública y Emergencia y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Fondos FIGEM 2020, por un monto de M\$13.033.-

#### **Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal**

#### **Reasignar Presupuesto – Adquisición de base chancada, y otros en Programa “Mejoramiento y Reparación de Caminos, año 2021”.**

Se requiere reasignar presupuesto de los fondos del Programa “Mejoramiento y Reparación de Caminos, año 2021”, para la adquisición de base chancada y otros, los fondos provienen de disponibilidades internas, de acuerdo a lo indicado en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 159 de fecha 28.07.2021, de la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad  
1.1.- Programa "Mejoramiento y Reparación de Caminos, año 2021".

Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	<u>11.120</u>
TOTAL		11.120

Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	M\$
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	120
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	<u>11.000</u>
TOTAL		11.120

La Concejala Sra. Evelyn Mora, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Claudio Quilaqueo, Director de Calidad y Gestión de Servicios.

El Concejal Sr. Miguel Santana, solicita informe respecto de la cantidad de vehículos que tiene el Municipio referente de esta materia.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, solicita que se realiza una comisión para ver el estado de avance del Programa de Caminos y realiza una pequeña evaluación sobre el trabajo que se ha llevado cabo a la fecha.

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Adquisición de base chancada, y otros en Programa "Mejoramiento y Reparación de Caminos, año 2021", por un monto de M\$11.120.-

**6b) Solicitud Autorización Contrato "Servicio de Internet e Iluminación Interior Wi Fi, Telefonía Fija y Servicio de Cámaras de Vigilancia, Alarmas y Monitoreo de Seguridad para Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Salas Cuna VTF, de la Comuna de Padre Las Casas" PP N° 64/2021 ID N° 2547-28-LP21. (Depto. Educación)**

El Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico, proporciona información mediante minuta explicativa, entregada a los señores Concejales, la cual se transcribe a continuación:

*"...Minuta.*

*"CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET E ILUMINACIÓN INTERIOR WIFI, TELEFONÍA FIJA Y SERVICIO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA, ALARMAS Y MONITOREO DE SEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES, SALAS CUNA VTF, DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS"*

*Mediante el presente, se informa lo siguiente:*

*Qué, el Departamento de Educación requiere contratar servicios de telefonía fija, servicios de cámaras \*de vigilancia, alarmas y monitoreo de seguridad, y servicios de Internet para los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles VTF JUNJI y Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas, distribuidos de la siguiente manera:*

*- Establecimientos Educativos Municipales:*

- Servicio de cámaras de vigilancia, alarmas y monitoreo de seguridad.*
- Servicio de telefonía fija.*
- Jardines Infantiles VTF JUNJI.*

- Servicio de cámaras de vigilancia, alarmas y monitoreo de seguridad.
- Servicio de telefonía fija.
- Servicio de internet e iluminación interior wifi.
- Departamento de Educación.
- Servicio de cámaras de vigilancia, alarmas y monitoreo de seguridad.

Qué, el Departamento de Educación procedió a realizar llamado a propuesta pública para la "Contratación Servicio de Internet e Iluminación Interior WiFi, Telefonía Fija y Servicio de Cámaras de Vigilancia, Alarmas y Mondare° de Seguridad para Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Salas Cuna VTF, de la Comuna de Padre Las Casas", esto mediante la Propuesta Pública N°64/2021 y su correspondiente ID Nsz 2547-28-LP21 de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Que, de acuerdo a los antecedentes indicados anteriormente, y según el Acta de proposición N°64/2021, resulto adjudicado el oferente "CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.", Rol Único Tributario N° 90.299.000-3, por la suma mensual de \$9.651.278.- (nueve millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos), impuestos incluidos. El plazo de ejecución del contrato comenzará a regir a contar de la fecha de suscripción del respectivo contrato previa aprobación por Decreto Alcaldicio y posterior emisión y aceptación de la orden de compra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por parte del oferente adjudicado, y será por un periodo de 24 meses. Esta contratación considera una prórroga por un periodo de 12 meses, siempre y cuando se informe su pertinencia y exista disponibilidad presupuestaria para estos efectos.

Por lo anteriormente señalado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, "—celebrar los convenios y contrataciones que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales; y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo,..", es que se solicita al honorable Concejo Municipal autorizar la suscripción del Contrato con el Proveedor "CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.", Rol Único Tributario N° 90.299.000-3, para la "Contratación Servicio de Internet e Iluminación Interior WiFi, Telefonía Fija y Servicio de Cámaras de Vigilancia, Alarmas y Monitoreo de Seguridad para Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Salas Cuna VTF, de la Comuna de Padre Las Casas", esto es, por involucrar el contrato un monto superior a 500 unidades tributarias mensuales.

Las señoras Concejales: Sra. Evelyn Mora y la Sra. Marcela Esparza, realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, solicita informe referente de la licitación anterior respecto de sus procesos y costos.

El Concejal Sr. Miguel Santana realiza consultas respecto de los tiempos del contrato, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, realiza consultas referentes del foro inverso, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, realiza consultas respecto de quien es el supervisor del servicio, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, proporciona información respecto de situación en relación a la materia planteada.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, requiere que se consideren la contratación de servicio de internet para los vecinos en general del sector rural, ya que es hace muy necesario.

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

**ACUERDO:** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Contrato "Servicio de Internet e Iluminación Interior Wi Fi, Telefonía Fija y Servicio de Cámaras de Vigilancia, Alarmas y Monitoreo de Seguridad para Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Salas Cuna VTF, de la Comuna de Padre Las Casas" PP N° 64/2021 ID N° 2547-28-LP21, con el oferente "CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.", Rol Único Tributario N° 90.299.000-3, por la suma mensual de \$9.651.278.- (nueve millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos), impuestos incluidos.

## 7. VARIOS

### Concejala Sra. Inés Araneda:

- Reitera solicitud de comisión rural por temas de caminos
- Realiza consultas respecto de Sede Social Las Colinas, en relación al comodato o prestación de espacio a los Cesfam que se encuentran ahí, ya que los vecinos están requiriendo mejoramiento y/o renovación de la sede social la cual está en malas condiciones.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que la Administración Municipal realizó un esfuerzo para comprar una casa a la Junta de Vecinos, pero no se ha generado un proyecto para la reparación de esta sede social, lo cual se hace necesario.

- Solicita reparación de veredas de calle Sauzalito y lomos de toros, en donde se está realizando la poda de árboles.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, solicita informe referente a la planificación para este segundo semestre del año 2021, con la coordinación de la CGE, respecto de la poda de árboles.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, requiere que haya un acompañamiento a los vecinos de la comuna, para que se logre una buena gestión.

- Realiza consultas respecto de si se realizaron las citaciones en relación a la investigación sumaria de los funcionarios del Depto. de Educación.

### Concejal Sr. Pedro Vergara:

- Realiza solicitud referente a paso peatonal, en calle Lillo con Villa Alegre, el cual no se respeta, por lo cual requiere ver la posibilidad de la instalación lomo de toro.

- Señala que solicitudes de casos sociales lo vera directamente por interno con el Director de Desarrollo Comunitario.

**Concejala Sra. Marcela Esparza:**

- Informa que el día de hoy se encuentra la Clínica Móvil realizando PCR en el sector del Bosque, Comuna de Padre Las Casas.
- Solicita que la Corporaciones de Cultura, Deportes, puedan exponer sus Plan de Trabajo y Gestión, para lo que resto de este año 2021, para conocimiento del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Miguel Santana, proporciona información respecto de lo señalado por la Concejala Sra. Marcela Esparza.

- Realiza consulta a la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, sobre qué posibilidades existen de que se instalen bateas para retirar desechos reciclables, que se va acumulando en los sectores.
- Expone situación que ocurrió en visita a terreno, respecto de una licitación, en que un funcionario no tenía donde tomar su hora de colación y lo realizo en la intemperie, por lo cual requiere analizar las licitaciones para entregar un trato digno a los trabajadores.
- Solicita información respecto de Clínica Móvil, en donde se licito un monto de M\$50.000.-, por lo cual realiza consulta sobre que está llevando a cabo esta Clínica Móvil.
- Solicita informe sobre los recursos que ingresan a los Programas Extrapresupuestarios que están ubicados en la Planta baja del Supermercado Santa Isabel, sus respectivos encargados y a quienes van destinados estos programas.
- Realiza consultas respecto camioneta de la cual hizo entrega la compañía CTR, en relación al tema de las cámaras de tele vigilancia y las funciones que realiza.

La Concejala Sra. Evelyn Mora y el Sr. Rodrigo Yáñez, Director de Seguridad Publica, proporciona información referente de los puntos varios planteados por la Concejala Sra. Marcela Esparza.

- Propone se realice una coordinación y/o solicitar apoyo a todas las entidades que puedan contribuir, para entregar una mayor seguridad a los vecinos, ya que la delincuencia en la Comuna de Padre Las Casas, ha aumentado mucho.

**Concejal Sr. Juan Nahuelpi:**

- Señala que le sector de Lomas de Maquehue y Pulmahue–XIV, donde familias fueron víctimas de delincuencias, por lo cual solicita que se generen acciones concretas para que la vigilancia sea efectiva. Además, indica que los vecinos de estos sectores estarna requiriendo una Audiencia Pública, para exponer sus necesidades, por lo tanto, por su parte solicita al señor Alcalde llevar a cabo vista en terreno.

Los señores Concejales: Sra. Marcela Esparza y Sr. Miguel Santana, proporciona información respecto de lo señalado por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.



- Respecto de proyecto de mejoramiento de calle Carlos Escobar hasta Sarmiento, por lo cual solicita analizar este proyecto dado a que comerciantes realizan sus ventas en ese lugar.
- Solicita informe de todos los Contratos y Tratos Directos, que realizó la Administración Municipal anterior, en los Departamentos de Salud, Educación y Municipal, periodo enero año 2021 hasta la fecha del cambio de Administración Municipal.
- Respecto de situación de Áreas Verdes, referente a personal (cortadores de pasto), que trabaja con el Municipio, de los cual algunos han renunciado, por lo cual solicita ver las opciones de reemplazo de estos trabajadores.
- Realiza consultas respecto de acotación de “Necesidades del Servicio”.

El Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico, proporciona información respecto de la consulta realizada por el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

**Concejal Sr. Miguel Santana:**

- Solicita poder trabajar en proyecto para reparación de techumbre de la Esc. de Truf Truf, para ver fondo Final de Caja.

El señor Alcalde y la Concejala Sra. Marcela Esparza, proporcionan información referente de lo planteado por el Concejal Sr. Miguel Santana.

- Realiza consultas respecto solicitud de calles que se iban a intervenir para la instalación de reductores de velocidad y lomos de toros.

El Sr. Rodrigo Mercado, Director de Tránsito, proporciona información respecto la consulta realizada por el Concejal Sr. Miguel Santana.

La Concejal Sra. Evelyn Mora, solicita copia para todos los señores Concejales, referente del listado de las calles a intervenir, requerido por el Concejal Sr. Miguel Santana.

- Solicita al Director de Secplan, respecto de que en sector Los Caciques se perdió un espacio, lo cual fue en entrega de la Sala Cuna Trapelaucha, donde se está viendo la presentación para adquisición de un terreno para construir equipamiento deportivo en este sector ya que no cuentan con uno. Además, propone ver en el futuro todo lo que significa la ladera de la Avenida la Quebrada, donde hay un terreno, el cual podría ser hermoseado a través de Áreas Verdes y/o construcción de Parques.
- Respecto de construcción de sede social de dos pisos, por lo cual, requiere información si las normativas permiten este tipo de construcciones.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que una sede social debe prestarse para todos los servicios que los vecinos requieran, por lo cual sugiere que se vaya

determinando el desarrollo y construcción de sedes sociales para el uso de todas las organizaciones, ya que existe muy poco espacio en la Comuna de Padre Las Casas.

- Solicita informe respecto de la cantidad de sedes sociales que existen en la Comuna de Padre Las Casas, como también ver la forma de ir mejorando los espacios referentes a este tema.
- Señala analizar la compra del terreno para la Casa de la Inclusión.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, proporciona información referente de lo mencionado por el Concejal Sr. Miguel Santana y solicita seguir apoyando a la Agrupación de Discapacitados ya que es muy importante que ellos cuenten con su espacio.

**Concejala Sra. Evelyn Mora:**

- Respecto de carta de parte de Deportistas de la Comuna de Padre Las Casas Paula y Jaime Mansilla Cid, mediante la cual requieren apoyo en: hospedaje, vestimenta, etc., además requiere al Sr. José Arroyo, Encargado de la Corporación de Deporte poder colaborar en relación a esta solitud.
- Solicita al Director de Secplan, enviar mediante correo electrónico el compromiso acordado en Comisión de Desarrollo Urbano, referente al sector Alto Espinoza.
- Realiza consultas respecto de al Reglamento Interno de la Municipalidad, que se estaría trabajando cuando se presentaría al Concejo Municipal y si este ha sido trabajado con la Asociación de Funcionarios Municipales.

El Administrador Municipal y el Sr. Jorge Bayo, Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, proporcionan información respecto de la consulta realizada por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que es importante que el Reglamento Interno sea visado por las Bases para tenga el objetivo esperado.

El Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico, proporciona mayor información para conocimiento de los señores Concejales referente al Reglamento Interno.

- Realiza consultas respecto de solicitud de Garitas, camino y alumbrados, del sector de Piedras Blanca.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de la consulta realizada por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, solicita informe respecto del avance que la Unidad de Secplan ha realizado desde el año 2019 a la fecha, en materias de proyectos, ya que no ha visto una cartera de proyecto relevantes en temas de electrificación, por lo cual espera trabajar y evaluar referente a esta situación.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que se suma al informe solicitado por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

- Solicita mayor coordinación al revisar las materias en Comisiones Mixtas.
- Reitera solicitud de Auditoria, de lo cual no ha visto un resultado claro, por lo cual requiere que se busquen los recursos para generar esta Auditoría, la cual es muy importante.

El Administrador Municipal, proporciona información respecto a la solicitud de la Auditoria, para conocimiento del Concejo Municipal.

El señor Presidente del Concejo, que preside, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 13:05 horas.  
LGC/yvl



LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS  
SECRETARIO MUNICIPAL